COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS OEA/Ser.W

CIDI/CAM/doc.120/22

16 diciembre 2022

Original: español

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS

MIGRATORIOS (CAM)

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

18 de diciembre de 2022

En la conmemoración del *Día Internacional del Migrante*, declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante Resolución 55/93 del año 2000, con el ánimo de visibilizar los retos y dificultades que deben afrontar los migrantes en el mundo, así como refrendar el llamamiento a las naciones para contribuir a que la movilidad humana multifactorial sea un proceso seguro, ordenado, humano y regular; reafirmamos la importancia de continuar fortaleciendo el diálogo y la cooperación para abordar los desafíos de los flujos migratorios en el Hemisferio, como compromiso que deriva de la solidaridad bajo el principio de reconocimiento de derechos.

Que sea esta la oportunidad para destacar la contribución positiva de las personas migrantes al desarrollo sostenible e inclusivo, y refrendar el compromiso de los Estados por proteger sus derechos para su inclusión, atención y protección. Así también, la creación de políticas públicas con base en la evidencia, para atender las causas y consecuencias estructurales de la migración y reducir los riesgos asociados a la migración irregular.

Como lo destaca la resolución de la Asamblea General de la OEA, “*Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia. Impulsar la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluidos los Trabajadores Migrantes y sus familias de conformidad con el Programa Interamericano en la materia, para potenciar su contribución al desarrollo*”, aprobada en el marco de la Asamblea General de la OEA; es indispensable seguir trabajando para hacer efectiva la inclusión social económica y laboral del migrante; y del mismo modo, la prevención del racismo, la xenofobia, la discriminación y cualquier tipo de intolerancia en su contra.

\*\*\*\*\*

CIDRP03740S01